

POLÍTICA

Todos tenemos una noción de la política. A pesar de ello tenemos problemas para llegar a una definición concreta. Política tiene varios significados y no todos son equivalentes entre sí. Es un término antiguo, se ha tomado el mismo para definir varias situaciones a lo largo de la historia.

Pero sobre todo tiene tres significados principales: política como proceso, política como estructura y política como resultado.

La política se puede entender como el proceso mediante el cual distintos actores compiten entre sí por conseguir el poder público circunscritos a una serie de reglas previamente establecidas, ya sea mediante elecciones o a través de reglas de sucesión. También la política se puede ver como el proceso mediante el cual se construyen y se logran acuerdos entre los representantes sociales.

También por política podemos entender a una serie de estructuras públicas que conforman las instituciones estatales, los organismos gubernamentales y las reglas del juego. Reglas escritas y no escritas que delimitan el ámbito de acción del poder público.

Política también se puede entender como la elección de un rumbo de acción determinado por parte de las organizaciones gubernamentales; es decir, un resultado. Por ejemplo, hablamos de política energética, política de salud o política educativa. Las políticas públicas son el ejemplo más claro de la política entendida como resultado.

La política entendida como proceso, estructura o resultado produce una serie de situaciones de hecho que pueden ser estudiadas de manera sistemática. Se conoce como ciencia política a la disciplina que estudia de manera sistemática dichos fenómenos.

Referencia:

Sánchez-Cubides, P. A. (2016). Dimensiones de la política. *Principia Iuris*, 13(26), 193-212.